

”Efectivamente; en la sociedad actual se han dado ya todos los elementos del problema y las soluciones han sido indicadas, o cuando menos esbozadas. La solución del problema social está contenida íntegramente en la libertad política, en los progresos de la instrucción popular, en el derecho reconocido de sindicarse los trabajadores. Pues bien; la libertad política existe ya; la instrucción, una instrucción cada día más elevada, se infunde en el mundo del trabajo, y los trabajadores poseen el derecho de agruparse.

”Más instruidos, colaborarán por medio de la imaginación y de la inteligencia en todas las grandes empresas humanas, y cuando su valor interior y personal se haya acrecentado, reobrarán por sí mismos, mediante una acción irresistible de adentro a fuera, sobre el régimen social. Por ejemplo; si todos los niños del pueblo contraen en la escuela, gracias a una enseñanza viva y bien administrada, el gusto y la necesidad de la lectura, es imposible que esta necesidad universal no asegure a los trabajadores, en un trabajo mejor distribuido, algunas horas para los regocijos del espíritu. Además, cuando comprendan mejor todo el mecanismo de la producción y del cambio, cuando sepan exactamente el estado de las industrias y de la suya en particular, cuáles son los mercados, cuál el capital invertido y cuál el que se necesita para fomentarla; libres entonces, instruidos y asociados, penetrarán por la fuerza de las cosas en los consejos administrativos de las grandes empresas anónimas, y en seguida, aunque poco a poco, en la dirección de las empresas de mediana importancia. De ahí pueden llegar a la participación en los beneficios, en la autoridad, en el poder económico.